

GACETA UNIVERSITARIA

N.º 1

UCAB



**PERÍODO
ACADÉMICO
2021-2022**

**SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE**



CONSEJO UNIVERSITARIO

MIEMBROS DEL CONSEJO:

RECTOR: R.P. FRANCISCO JOSÉ
VIRTUOSO ARRIETA S.J.

VICERRECTORES: GUSTAVO
PEÑA, GUSTAVO GARCÍA,
NESTOR LUÍS LUENGO Y R.P.
ARTURO PERAZA S.J.

SECRETARIA: MAGALY
VÁSQUEZ GONZÁLEZ.

DECANOS: JOSÉ FRANCISCO
JUÁREZ, RONALD BALZA, JESÚS
MARÍA CASAL, MAYRA NARVÁEZ Y
MANUEL TEIXEIRA.

REPRESENTANTES DEL RECTOR:
LAURENCE QUIJADA Y MIGUEL
MÓNACO.

**REPRESENTANTES DE LOS
PROFESORES:** JOSÉ LUÍS DA
SILVA, MARCOS CARRILLO, JOSÉ
PIRRONE Y DAMARIS
COLMENARES.

**REPRESENTANTE DE LOS
EGRESADOS:** PEDRO LUÍS
CONTRERAS TIRADO.

**REPRESENTANTES
ESTUDIANTILES:** DANIEL
MÁRQUEZ; CLAUDIA GARCÍA Y
ALEJANDRA BELLO.



Reconocimientos de estudios

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y a la Facultad de Derecho.

Actas adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Comunicación Social, Educación mención Gerencia Educativa), Facultad de Ingeniería (Cátedras comunes, Ingeniería Civil UCAB-Guayana) y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Administración y Contaduría y Cátedras comunes).

Solicitudes estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de inscripción administrativa en el semestre abril-agosto 2021, de 93 estudiantes de la sede Caracas y 14 estudiantes de la sede Guayana, así como 7 estudiantes de Postgrado, quienes deberán formalizar su inscripción en las fechas establecidas, sin prórroga. Se autorizó la reactivación de la inscripción académica en el semestre abril 2021-agosto 2021, a estudiante del Postgrado en Gerencia de Recursos Humanos. Adicionalmente, se aprobó la solicitud presentada por tres estudiantes, cursantes de la carrera de Comunicación Social sede Caracas, una cursante de la carrera de Comunicación Social sede Guayana y tres cursantes de la carrera de Psicología. No se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes: Andrea Muñoz, Ariana Molina, Daniel Hernández, Alexander Bravo, Willeidy Padilla, María Alejandra García, Romi Calderón y Aníbal Borges.

Ascenso

Se acordó el ascenso a la categoría de Profesor Agregado, con efecto desde el 1° de octubre del año 2021, del profesor García Castro Wladimir, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Permisos

Se accedió favorablemente a la solicitud de renovación de permiso no remunerado de los profesores: Polesel, Tiziana, de la Escuela de Comunicación Social, por un tercer período; Romero Mucí, Humberto, de la Escuela de Derecho, por un quinto período; Medina, Isaías, de la Escuela de Derecho, por un tercer período.

Ubicación de profesores en el escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora en su reunión del día 23-09-2021, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón del profesor Alemán Bermúdez, Pedro Luís, de la Escuela de Administración y Contaduría - Sede Guayana, a la categoría Asistente (1) para el 26 de abril de 2021.

Propuesta de Reforma al Reglamento de Cátedras Comunes

Se aprobó la propuesta de reforma al Reglamento de Cátedras Comunes.

Presentación de contenidos programáticos de asignaturas

Se conoció el contenido programático de las asignaturas interfacultad “Fundamentos y Sujetos del Derecho del Trabajo” y “Derecho Individual del Trabajo”, de la Facultad de Derecho; de las asignaturas electivas Intrafacultad (Judaísmo Contemporáneo, Libros autobiográficos sobre la infancia, Planificación Estratégica, Mundo del diseño, Psicología aplicada a la investigación de mercados, publicidad y Marketing, Periodismo Deportivo, Música para cine y televisión, Derecho Humanos y Garantías Constitucionales para el ejercicio de la Comunicación Social, Neuromarketing) y Seminario de la Escuela de Letras (Metáfora y Prácticas discursivas no literarias) de la Facultad de Humanidades y Educación, y de las asignaturas de la Escuela de Ciencias Sociales (El pensamiento Organizativo, Ética Profesional, Estado y Políticas Públicas) y de la Escuela de Economía (Electiva: Cultura, Ética y Economía), de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Sesión del 19 de octubre de 2021 (Acta N° 1301)

Reconocimientos de estudios

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Educación (Doctorado en Educación: un reconocimiento; Escuela de Comunicación Social sede Montalbán: tres Traslados Internos Con Equivalencias; Escuela de Letras: dos Traslados Internos Con Equivalencias).

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de inscripción administrativa en el semestre abril-agosto 2021, de 7 estudiantes de la sede Caracas, 8 estudiantes de la sede Guayana y de 2 estudiantes de Postgrado.

Se autorizó la reactivación de la inscripción académica en el semestre abril-agosto 2021, de una estudiante cursante de la carrera de Economía.

Adicionalmente, el Consejo aprobó las solicitudes de autorización para realizar inscripción académica de una estudiante de Psicología, uno de Ingeniería Informática, uno de Ingeniería en Telecomunicaciones, uno de Educación, dos de Derecho y una de Ciencias Sociales; de presentar segunda evaluación a estudiante de Derecho; y de cursar simultáneamente dos carreras a estudiante de Teología.

No se accedió a las solicitudes de dos estudiantes de la carrera de Comunicación Social, dos de Administración y Contaduría, dos cursantes de la Escuela de Derecho Caracas y una de la Escuela de Derecho Guayana.

Propuesta de cambio de nombre de materias y condiciones de prosecución (Prelaciones) que rigen para Minors de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Se aprobó la propuesta de reforma del Plan de Estudios de las Concentraciones Menores (MINORS) “Finanzas Empresariales”, “Marketing” y “Análisis Contable”, relativas a cambio de nombre de materias y condiciones de prosecución (prelaciones) que rigen para dichos programas, derivados de la renovación curricular de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública, aprobada el 13-07-2021.

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Escuela de Economía, Cátedras Comunes y Ciencias Sociales), de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación, Comunicación Social, Filosofía) y de la Facultad de Derecho (Doctorado en Derecho, Derecho Procesal) y Cátedras Comunes.

Recurso Jerárquico Interpuesto por estudiante contra decisión del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho

El Consejo conoció del contenido del Recurso Jerárquico interpuesto contra la decisión de fecha 17 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y acordó pronunciarse al respecto en la próxima sesión, inicialmente programada para el 2 de noviembre del presente año.

Ubicación de Profesores en el Escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora en su reunión del día 14-10-2021, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón a partir del 11 de octubre de 2021 de los profesores de la Escuela de Comunicación Social - Sede Montalbán que se indican a continuación: Orsini Pérez, Jesús Oswaldo, a la categoría Instructor (0); Rivas Inojosa, Jesús, a la categoría Instructor (1); Suárez Suárez, Mariela, a la categoría Asistente (2).

Ascensos

Se aprobó el Ascenso de los profesores de la Facultad de Humanidades y Educación: Velásquez Briceño, Lorena María, a la categoría de Profesor Asistente, con efecto desde el 30 de septiembre de 2021; Di Muro Pellegrino, María Fernanda Pía Teresa, a la categoría de Profesor Asistente, con efecto desde el 08 de junio de 2021; Richard Alexander, Silvera Paraco, a la categoría de Profesor Agregado, con efecto desde el 26 de mayo del año 2021.

Permisos

Se accedió favorablemente a la solicitud de renovación de permiso no remunerado de los profesores; Casal Hernández, Jesús María, de la Escuela de Derecho, por un noveno período; Álvarez Ramos, Tulio Alberto, de la Facultad de Derecho por un cuarto período; y Straka, Tomás, de la Escuela de Educación sede Montalbán, por un tercer período.

Propuesta de Nombramiento del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

A solicitud del Decano de la Facultad de Derecho, se conoció de la propuesta de nombramiento del profesor César Carballo Mena, como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Realizada la presentación respectiva, el nombramiento se someterá a votación en la próxima sesión.

Propuesta de Reglamento del Centro para el Tercer Sector

Se aprobó la creación del Reglamento del Centro para el Tercer Sector.

Presentación del Informe de Gestión Anual 2019-2020

Se conoció y aprobó el Informe de Gestión Anual de la Universidad Católica Andrés Bello correspondiente al período académico 2019-2020, el cual ha de ser remitido al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

Presentación de Contenidos Programáticos de Asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación

Se conoció el contenido programático de asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación (Electivas Intrafacultad: Intervención en Condiciones crónicas y agudas, Videoarte. Escuela de Educación: Seminario: Filosofía de la Historia, Seminario Geopolítica: Venezuela en el escenario internacional).

Solicitud de Profesor

Se conoció de la comunicación de profesor de la Escuela de Ingeniería Civil sede Montalbán, en la que manifestó su desacuerdo con el calendario establecido para las evaluaciones finales y de reparación de la Escuela de Ingeniería Civil (Caracas) correspondiente al semestre abril-agosto 2021, y en la que solicitó restablecimiento de cronogramas.

Conocido el contenido de su comunicación y la información de la Decana de la Facultad de Ingeniería, se advirtió que la concurrencia de dos períodos académicos regulares y dos intensivos durante el año lectivo, efectivamente deja poco tiempo para la inclusión de los calendarios de exámenes finales y de reparación, considerados los procesos académicos-administrativos que deben ejecutarse, por lo que se sugiere a la Escuela de Ingeniería Civil evaluar otras opciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos académicos dentro de los lapsos establecidos en el calendario aprobado por el Consejo Universitario.

Información sobre Actividades Presenciales

Luego de conocer la instrucción del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) relativa al retorno a la presencialidad a partir del próximo lunes 25 del mes en curso y la información ofrecida por el Rector al Ministro respectivo sobre el esquema adoptado por la UCAB en la Resolución sobre el Desarrollo de las Actividades Académicas en el período octubre 2021-febrero 2022, se ratificó la aplicación del esquema a que se refieren los artículos 1 y 2 de la citada Resolución, manteniéndose, por tanto, la realización de actividades académicas presenciales durante las semanas que alternativamente se indican para cada Facultad, en la programación que oportunamente les fue remitida.

En atención a lo dispuesto en el artículo 34 de la Resolución en cuestión y considerados los anuncios gubernamentales relativos a los meses de noviembre y diciembre, el Consejo determinará, en el mes de diciembre, la procedencia o no de un mayor nivel de presencialidad para los meses finales del semestre. Finalmente, se aclaró que el esquema antes referido aplica para alumnos y profesor a tiempo convencional, no así para el personal docente y de investigación a dedicación y para el personal administrativo.

Reconocimientos de Estudios

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social – Montalbán. Escuela de Educación – Montalbán) y de la Facultad de Ingeniería.

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Doctorado en Educación y Comunicación Social -Caracas y Guayana) y de la Facultad de Ingeniería (Materias Comunes).

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de inscripción tardía de cuatro estudiantes de Postgrado sede Caracas. Se aprobaron las solicitudes de autorización para realizar la inscripción académica a 4 estudiantes. Adicionalmente, se aprobaron las solicitudes de dos estudiantes cursantes de la carrera de Comunicación Social sede Guayana, un estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas impartido en convenio CORPCIGEC – UCAB por inscripción extemporánea, uno cursante del Doctorado en Derecho y un estudiante de la carrera de Ingeniería Informática.

Recurso Jerárquico Interpuesto por estudiante contra decisión del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho

Se conoció y declaró sin lugar el Recurso Jerárquico interpuesto por estudiante de la carrera de Derecho, Extensión Guayana. Se acordó notificar al bachiller de la decisión, contra la cual podrá ejercer la acción de nulidad por ante los Juzgados Nacionales de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dentro de los ciento ochenta días (180) días continuos contados a partir de la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 numeral 5 y 32 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativo.

Ascenso

Se acordó el Ascenso del Profesor Canova González, Antonio Isaías, de la Facultad de Derecho, a la categoría de Profesor Asociado, con efecto desde el 4 de enero de 2021.

Permisos

Se accedió favorablemente a la solicitud de permiso no remunerado formulada por el profesor Leonardo Suárez Montoya durante el semestre octubre 2021 - febrero 2022, por un sexto período de la Escuela de Comunicación Social sede Guayana. Asimismo, acordó el Consejo hacerle saber que ante una eventual nueva solicitud de licencia, requerirá disponer de información sobre la fecha cierta de reincorporación a su actividad docente.

Ubicación de Profesores en el Escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora en su reunión del día 28-10-2021, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón de la profesora Briceño García, Magali Josefina, de la Escuela de Educación- Sede Montalbán, a la categoría Titular (0) para el 26 de abril de 2021.

Informe de Asistencia y Evaluaciones de Profesores de la Facultad de Humanidades y Educación

El Consejo conoció el informe contentivo de los resultados de las evaluaciones y asistencias de los profesores de la Facultad de Humanidades y Educación, correspondiente a los períodos académicos octubre 2019-febrero 2020; abril-agosto 2020; octubre 2020-febrero 2021 y abril-agosto 2021, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento sobre Evaluación del Personal Docente y de Investigación.

Propuesta de Nombramiento del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (Votación)

De conformidad con el numeral 4 del artículo 21, y el artículo 57 del Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, previa votación favorable del Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho, se aprobó nombrar por unanimidad al Profesor Carballo Mena, César como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a partir del 2 de noviembre de 2021.

Reconocimientos de estudios

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Comunicación Social - Guayana).

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Comunicación Social- sede Montalbán y Guayana, Postgrado en Comunicación Social), de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Cátedras Comunes, Administración y Contaduría) y de la Facultad de Derecho (Programa de Estudios Avanzados en Derecho Corporativo y Escuela de Derecho).

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de inscripción tardía a estudiante de Postgrado.

Adicionalmente, se aprobaron dos solicitudes de inscripción académica a tres estudiantes de la Escuela de Comunicación Social sede Guayana, una de Educación y otra de Administración y Contaduría; una solicitud de retiro a estudiante de Relaciones Industriales y una solicitud de modificación de inscripción a estudiante de Derecho.

Solicitud de Rectificación

Vista la solicitud presentada por estudiante de la carrera de Derecho, Extensión Guayana, en fecha 7 de noviembre de 2021, se reiteró la decisión de fecha 2 de noviembre, quedando agotada la vía administrativa.

Ascenso

El Consejo acordó el Ascenso del Profesor Martínez Aquino, Maxwel Eduardo, de la Facultad de Ingeniería, a la categoría de Profesor Agregado, con efecto desde el 15 de noviembre de 2021.

Designación de miembros de la Comisión Electoral

De conformidad con el artículo 2 del Reglamento sobre Elecciones Universitarias de la Universidad Católica Andrés Bello, se designó como miembros de la Comisión Electoral Central a las personas que a continuación se indican: Egresados: Principal Abg. Damelis Liendo (Consultoría Jurídica), suplente: Karina Cayas (DIDES); Estudiantes: Principal Alejandra Bello (Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones), suplente: Daniel Márquez (Escuela de Derecho).

Ubicación de Profesores en el Escalafón

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la ubicación provisional en el escalafón para el 11 de octubre de 2021 de los profesores: Reunión 08-11-2021: Torres, Richard Alexis de la Cátedra Institucional Identidad, Liderazgo y Compromiso - Sede Montalbán, a la categoría Agregado (1). Reunión 09-11-2021: Berrios Ortigoza, Juan Alberto, del Instituto de Investigaciones Jurídicas - Sede Montalbán, a la categoría Asociado (0).

Reunión 11-10-2021: Escuela de Teología - Sede Altamira-Iter, Gámez Freitas, Reinaldo Sergio, a la categoría Asistente (4); Daza Amaya, Freddy Humberto, a la categoría Asistente (0); Barreto Cairo, Ricardo Aldo, a la categoría Asistente (1); Morales Villegas, Francisco José, a la categoría Agregado (2).

Propuesta de modificación al Calendario Académico 2021-2022

En orden a procurar el retorno al calendario académico que resultó impactado a partir de marzo 2020, con ocasión de la reprogramación del período 2020-2021 derivado de la pandemia por el Covid-19, se aprobó modificar el calendario académico 2021-2022, suprimiendo de la programación el período intensivo agosto-septiembre 2022 y ratificando que las clases correspondientes al período abril-agosto 2022 (Term: 2022-25) concluyen el 06/08/2022.

No obstante que el calendario correspondiente al período 2022-2023 será oportunamente sometido a la consideración del Consejo Universitario, para favorecer el ajuste que motivó el cambio, se aprobó que las clases correspondientes al semestre septiembre 2022-enero 2023, iniciarán el 19 de septiembre de 2022.

Considerando los impactos que el cambio indicado pueda generar, el Consejo Universitario evaluará los casos de los alumnos cuya prosecución académica pudiera resultar impactada por este régimen de transición.

Propuesta de Reforma al Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación

Se aprobó la reforma del artículo 8 del Reglamento sobre Escalafón de los Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación, agregando un párrafo identificado como quinto, que expresa:

Parágrafo quinto. A los efectos de la clasificación del personal docente y de investigación, se establece la siguiente equivalencia entre títulos eclesiásticos conferidos por las universidades pontificias que imparten la carrera de Teología, por facultades eclesiásticas de Teología reconocidas por la Congregación para la Educación Católica o por Institutos agregados o afiliados a las anteriores, y los títulos o grados civiles:

- a. El Título de Baccalaureatus equivale al Título de Licenciado (a).
- b. El Título de Licentiatus equivale al Grado de Magíster.
- c. El Título de Doctor equivale al Grado de Doctor.

Presentación de Contenidos Programáticos de Asignaturas

Se conoció el contenido programático de asignaturas de las Facultades de Humanidades y Educación (Doctorado en Educación: Ética de la Comunicación y Educación, Gerencia Institucional y Cambio Organizacional en Educación, Metodología de la Investigación Cualitativa, Políticas Públicas en Educación, Elaboración de Proyectos de Investigación, Métodos de Investigación Cuantitativa, Alfabetización mediática, TIC y Competencias Digitales, Procesos Educativos para el Desarrollo Sustentable, Teorías Contemporáneas del Aprendizaje, Teoría y Diseño del Curriculum, Entornos Virtuales de Aprendizaje: Escenarios Didácticos y Tecnológicos) y Ciencias Económicas y Sociales (Economía: Análisis de Series Temporales Económicas, Economía de los Servicios Públicos: Educación y Salud, Sistema Fiscal Imposición Directa, Economía del Sector Público). Las asignaturas precedentes fueron cursadas por intercambio académico por un alumno de la Escuela.

Sesión del 30 de noviembre de 2021 (Acta N° 1304)

Reconocimientos de Estudios

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes de la Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación sede Montalbán y Escuela de Letras).

Actas Adicionales

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Comunicación Social por error en transcripción de notas) y de la Facultad de Derecho (PREA en Derechos Humanos por error de transcripción de notas).

Solicitud de los Derechos de Autor del Trabajo Especial de Grado, Formulada por Estudiante de la Escuela de Ingeniería Informática.

Conocida la opinión favorable del Consejo de la Facultad de Ingeniería, en su reunión N° 03, celebrada el 8 de noviembre de 2021, y conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería, se accedió a otorgarle la cesión de los derechos de autor de la Universidad sobre el Trabajo Especial de Grado titulado "COOKCHEF: APLICACIÓN CHEF PERSONAL Y ASESORA NUTRICIONAL" del cual indica ser el autor el Br. Mario A. Luque Marchena de la Escuela de Ingeniería Informática. La Universidad Católica Andrés Bello se reserva el derecho de usar dicho trabajo para docentes y estudiantes como base para futuras investigaciones.

Información sobre la Feria del Oeste de Caracas

El profesor Marcelino Bisbal, Director de Publicaciones de la Universidad, informó sobre el programa de la 6ª Feria del Oeste de Caracas, la cual se realizará desde el lunes 29 de noviembre hasta el sábado 4 de diciembre del presente año. Indicó que hasta la fecha 12 editoriales han manifestado interés en participar en la Feria. Como novedad en esta edición se incorporará un espacio sobre cine histórico. Están programados 60 eventos, 30 de ellos presenciales.

Juramentación del Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Se llevó a cabo la juramentación del profesor Cesar Carballo Mena como Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Presentación de Contenidos Programáticos de Asignaturas

Se conoció el contenido programático de las asignaturas: Facultad de Derecho: Pruebas en el Proceso (9° semestre) y Contratos Mercantiles y Títulos Valores (9° semestre). Facultad de Humanidades y Educación: Maestría en Comunicación Social: Seminario de Temas Especiales: Las Redes Sociales y la Organización ante la "Nueva Normalidad" y Responsabilidad Comunicativa. Especialización en Publicidad: Economía de la Publicidad y Seminario de Temas Especiales: Introducción del Consumo Cultural de los Video juegos en Segmentos de Mercado para el Desarrollo de Campañas Publicitarias.

Solicitudes Estudiantiles

El Consejo accedió a la solicitud de autorización de reactivación de la inscripción académica y administrativa en el semestre octubre 2021-febrero 2022 a: 5 estudiantes (Term: 2022-15), 1 estudiante (Term: 2022-15), 1 estudiante (Term: 2022-15), 3 estudiantes (Term: 2022-40), 1 estudiante en el trimestre septiembre-diciembre 2021 (Term: 2022-50), 1 estudiante en el semestre abril-agosto 2021 (Term: 2021-25), 2 estudiantes en el semestre abril-agosto 2020 (Term: 2020-25), 1 estudiante en el período académico enero-abril 2021 (Term: 2021-52) y 1 estudiante en el trimestre mayo-julio 2021 (Term: 2021-54).

Se autorizó la solicitud de reactivación de la inscripción académica, formulada por el Departamento de Caja-Ucab, en razón de no haberse facturado oportunamente el pago a nueve estudiantes.

Adicionalmente, se aprobaron las solicitudes de los estudiantes: Yislent Infante, Jesús Quijada, Natalia Díaz, Pedro Miguel Escobar, Andrea Moncada.

En relación con el planteamiento formulado por bachiller cursante de la carrera de Derecho sede Caracas, quien solicitó al Consejo la supresión del numeral 1 del artículo 5 del Reglamento sobre el Régimen Disciplinario Aplicable a los Alumnos (5.05), así como legislar sobre la materia, describiendo "los supuestos de hechos típicos que pueden ser considerados como conductas fraudulentas durante el desarrollo de una evaluación", se advirtió que el dispositivo cuestionado (incurrir en conductas fraudulentas que comprometan la integridad de cualquier tipo de evaluación), no colide con el ordenamiento constitucional venezolano, pues cumple con la exigencia de abstracción que caracteriza la tipicidad, posibilitando que el contenido general y amplio de la conducta regulada de cabida al comportamiento singular y concreto que configure el fraude en la realización de cualquier tipo de evaluación.

Finalmente el Consejo, conocidas las solicitudes de fecha 25 y 29 de noviembre formuladas por bachiller cursante de la carrera de Derecho sede Guayana, acordó reiterar que se declaró "Sin Lugar" el recurso interpuesto y se ratificó la sanción, por lo que se aprobó hacerle saber que solo correspondía al Consejo Universitario resolver, como en efecto lo hizo, el recurso jerárquico interpuesto por su persona.

Propuesta de Nombramiento de Directores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

A solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se conoció de la propuesta de nombramiento por un nuevo período, de la profesora Clemencia Abad González como Directora de la Escuela de Ciencias Sociales sede Caracas, y del profesor Iligiu Miguel Goncalves como Director de la Escuela de Administración y Contaduría, sede Caracas. Realizadas las presentaciones respectivas, el nombramiento se someterá a votación en la próxima sesión.

Solicitud de Eliminación de los Exámenes Finales de Materias de la Escuela de Ingeniería Civil (Caracas)

Consideradas las condiciones en que se desarrolla el semestre octubre 2021-febrero 2022 (presencialidad remota y concurrencia presencial solo en algunas asignaturas del plan de estudios), se aprobó la supresión de los exámenes finales durante el indicado semestre 2022-15, en las determinadas asignaturas pertenecientes a la Escuela de Ingeniería Civil sede Caracas.

Magaly Vásquez González
Secretaria